



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 12 MAR 2012

RES. H. Nº 0153-12

EXPTE. Nº 5.179/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, el alumno Marcelo Enrique López Calvo, LU. Nº 705.280, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 2004-10, se aprueba el Tema y se designa al Prof. Rubén Emilio Correa, Director de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H. Nº 1600/08;

Que la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

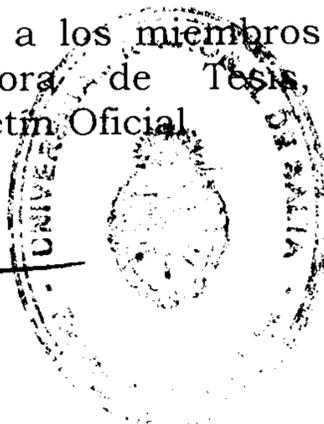
ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Antropología **“LA INVENCION DE LA TRADICION, EL CASO DE LA VIRGEN DEL CERRO, DE LA CIUDAD DE SALTA, 2001-2010”**, del alumno Marcelo Enrique López Calvo, LU. Nº 705.280.

Titulares: • Prof. Emilio Lombardo (Presidente)
Prof. Vito Marquez
Prof. Rubén Correa

Suplentes: Prof. José Miguel Naharro
Prof. Gabriela Caretta
Prof. Arturo Princio

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial
lj

Ing. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Enr. E. P. ...
Vicedecano Académico
Facultad de Humanidades - UNSa